



Sheinbaum lanza iniciativa para reforzar soberanía nacional tras designación de cárteles mexicanos como “terroristas”

La propuesta contempla modificaciones a los artículos 19 y 40 de la Constitución; se entrega hoy al Congreso

Por **Andrés García S.**

20 Feb, 2025 10:04 a.m. MX



Guardar

TEXTO VIGENTE	TEXTO PROPUESTO
<p>Artículo 40. Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; y por la Ciudad de México, única en esta federación establecida según los principios de esta ley fundamental.</p> <p>Se consigna</p>	<p>Artículo 40. Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y soberana en todo lo concerniente a su régimen interior; y por la Ciudad de México, única en esta federación establecida según los principios de esta ley fundamental.</p> <p>El pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intrusiones o cualquier otro acto desde el extranjero, que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía de su nación; salvo como guerra de Estado, inherencia en elecciones o la violación del territorio mexicano, sea esta por tierra, agua, mar o espacio aéreo.</p> <p>Tampoco consentirá intervención en investigación y persecución alguna sin la autorización y colaboración expresa del Estado Mexicano, en el marco de las leyes aplicables.</p> <p>Se consigna</p>

Esta mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que enviará al Congreso una propuesta de reforma a los artículos 19 y 40 constitucionales. (Cuartoscuro)

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció una reforma constitucional a los artículos 19 y 40 de la Carta Magna, que abordan la **soberanía del país y la prisión preventiva oficiosa**. Esta iniciativa surge como respuesta a la reciente designación por parte del gobierno de Estados Unidos, que calificó a los **cárteles de la droga como “terroristas”**.

Ésta, agregó, **fue una decisión unilateral** y reiteró que ambos gobiernos trabajan en conjunto para conseguir la paz en los dos lados de la frontera.

“Hay colaboración y coordinación pero no hay injerencismo ni subordinación. Ambos países **queremos que disminuya el consumo y el tráfico de drogas**, disminuir los índices de violencia; ambos queremos combatir a grupos de delincuencia organizada que hacen actos ilegales en los dos países. Estamos trabajando muy bien en la coordinación y colaboración, pero nunca violando la soberanía de México”, manifestó en ‘La Mañanera’ de este jueves.

[Sheinbaum lanza iniciativa para reforzar soberanía nacional tras designación de cárteles mexicanos como “terroristas” - Infobae](#)